



Ministerio de Ambiente y Energía
OFICIALIA MAYOR

24 de enero del 2018

A-007-2018

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20 y 146 de la Constitución Política y la resolución R-CO-71-2006 de la Contraloría General de la República.

ACUERDA

Artículo 1°- Designar al señor **José Joaquín Chacón Solano**, cédula de identidad número **03-0215-0070**, funcionario de la **Dirección de Agua** este Ministerio, para que participe en **Global workshop Moving Forward Transboundary water cooperation: Building on its benefits**, que se llevará a cabo en **Ginebra - Suiza**, los días **06 y 07 de febrero del 2018**. Por efectos de itinerario y plan de vuelos la salida del país es del **04 de febrero 2018 al 08 de febrero del 2018**

Artículo 2°- Los gastos de tiquete aéreo, hospedaje y alimentación serán cubiertos por **United Nations Economic Commission For Europe**

Artículo 3°- Al regreso del viaje el funcionario deberá presentar en un plazo de 15 días naturales un Informe de Viaje, en digital a la Oficialía Mayor y a Cooperación Internacional, en el que se describan las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como las actividades pendientes o compromisos adquiridos.

Artículo 4°- La firma del presente acto ha sido delegada en el Licenciado Giovanni Barroso Freer, Oficial Mayor-Director Ejecutivo de este Ministerio por resolución R-223-2017-MINAE de fecha 15 de junio del 2017, publicada en La Gaceta N°149-Miércoles 21 de junio del 2017.

Artículo 5°- Rige a partir del **04 de febrero del 2018 al 08 de febrero del 2018**

GIOVANNI
BARROSO FREER
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
GIOVANNI BARROSO FREER
(FIRMA)
Fecha: 2018.01.24 11:12:19
-06'00'

Lic. Giovanni Barroso Freer
Oficial Mayor-Director Ejecutivo



Ministerio de Ambiente y Energía
OFICIALIA MAYOR

06 de marzo del 2018

A-027-2018

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20 y 146 de la Constitución Política y la resolución R-CO-71-2006 de la Contraloría General de la República.

ACUERDA

Artículo 1º- Designar al señor **José Miguel Zeledón Calderón**, cédula de identidad número **01-0568-0099**, funcionario de la **Dirección de Agua** este Ministerio, para que participe en la **“III Reunión InterCODIA y 8º Edición del Foro Mundial de Agua”**, que se llevará a cabo en **Brasilia – Brasil del 18 al 23 de marzo del 2018**, y que por efectos de itinerario y plan de vuelos la salida del país es el **17 de marzo** y retorna a **Costa Rica hasta el 24 de marzo del 2018**.

Artículo 2º- Los gastos de tiquete aéreo, hospedaje y alimentación serán cubiertos por **Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, el **Barco Internacional de Desarrollo (BID)** y el **Gobierno de Brasil**.

Artículo 3º- Al regreso del viaje el funcionario deberá presentar en un plazo de 15 días naturales un Informe de Viaje, en digital a la Oficialía Mayor y a Cooperación Internacional, en el que se describan las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como las actividades pendientes o compromisos adquiridos. No se tramitara ningún otro acuerdo de viaje, si no se ha presentado el informe de viaje y/o liquidación anterior.

Artículo 4º- La firma del presente acto ha sido delegada en el Licenciado Giovanni Barroso Freer, Oficial Mayor-Director Ejecutivo de este Ministerio por resolución R-223-2017-MINAE de fecha 15 de junio del 2017, publicada en La Gaceta Nª149-Miércoles 21 de junio del 2017.

Artículo 5º- Rige a partir del **17 de marzo al 24 de marzo del 2018**.

GIOVANNI BARROSO
FREER (FIRMA)

Firmado digitalmente por
GIOVANNI BARROSO FREER
(FIRMA)
Fecha: 2018.03.06 11:50:01 -06'00'

Giovanni Barroso Freer
Oficial Mayor-Director Ejecutivo



Ministerio de Ambiente y Energía
OFICIALIA MAYOR

28 de agosto del 2018

A-122-2018

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20 y 146 de la Constitución Política y la resolución R-CO-71-2006 de la Contraloría General de la República.

ACUERDA

Artículo 1º- Designar al Señor **José Miguel Zeledón Calderón**, cédula de identidad número **01-0568-0099**, funcionario de la **Dirección de Agua** este Ministerio, para que participe en el **“I Congreso Internacional de Recursos Hídricos y Saneamiento”**, que se llevará a cabo en **Lima – Perú del 27 al 29 de setiembre del 2018**. Por efectos de itinerario y plan de vuelos la salida del país es del **26 al 30 de setiembre 2018**

Artículo 2º- Los gastos de tiquete aéreo, hospedaje y alimentación serán cubiertos por el **Comité Organizador MVCS – ANA – ANEPSA - CELAEP**.

Artículo 3º- Al regreso del viaje el funcionario deberá presentar en un plazo de 15 días naturales un Informe de Viaje, en digital a la Oficialía Mayor y a Cooperación Internacional, en el que se describan las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como las actividades pendientes o compromisos adquiridos. . No se tramitará ningún otro acuerdo de viaje, si no se ha presentado el informe de viaje y/o liquidación anterior

Artículo 5º- La firma del presente acto ha sido delegada en el Licenciado José Rafael Marín Montero, Oficial Mayor-Director Ejecutivo de este Ministerio por resolución R-172-2018-MINAE de fecha 06 de junio del 2018, publicada en La Gaceta N° 112 - Viernes 22 de junio del 2018.

Artículo 6º- Rige del 26 al 30 de setiembre del 2018.

JOSE RAFAEL
MARIN MONTERO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JOSE RAFAEL MARIN
MONTERO (FIRMA)
Fecha: 2018.08.29
16:03:31 -06'00'

José Rafael Marín Montero
Oficial Mayor-Director Ejecutivo

Tel: 22-33-45-33 ext. 1219 - Fax (506) 22-33-41-58
Apdo Postal 10104-1000 San José, Costa Rica
Correo electrónico: ofimayor@minae.go.cr



COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022



Ministerio de Ambiente y Energía
OFICIALIA MAYOR

19 de setiembre del 2018

A-148-2018

EL MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20 y 146 de la Constitución Política y la resolución R-CO-71-2006 de la Contraloría General de la República.

ACUERDA

Artículo 1º- Designar al Señor **José Miguel Zeledón Calderón**, cédula de identidad número **01-0568-0099**, funcionario de la **Dirección de Agua** este Ministerio, para que participe en el **“Taller de Trabajo previo a 27ma Conferencia Anual y Exposición de CWWA”**, que se llevará a cabo en **Montego Bay – Jamaica**, del **07 al 08 de octubre del 2018**. Por efectos de itinerario y plan de vuelos la salida del país es del **06 al 09 de octubre 2018**.

Artículo 2º- Los gastos de tiquete aéreo, hospedaje y alimentación serán cubiertos por el **Caribbean Water and Wastewater Association (CWWA), CREW – BID**.

Artículo 3º- Al regreso del viaje el funcionario deberá presentar en un plazo de 15 días naturales un Informe de Viaje, en digital a la Oficialía Mayor y a Cooperación Internacional, en el que se describan las actividades realizadas y los resultados obtenidos, así como las actividades pendientes o compromisos adquiridos. . No se tramitara ningún otro acuerdo de viaje, si no se ha presentado el informe de viaje y/o liquidación anterior

Artículo 5º- La firma del presente acto ha sido delegada en el Licenciado José Rafael Marín Montero, Oficial Mayor-Director Ejecutivo de este Ministerio por resolución R-172-2018-MINAE de fecha 06 de junio del 2018, publicada en La Gaceta N° 112 - Viernes 22 de junio del 2018.

Artículo 6º- Rige del **06 al 09 de octubre 2018**.

JOSE RAFAEL Firmado digitalmente
MARIN MONTERO por JOSE RAFAEL MARIN
(FIRMA) MONTERO (FIRMA)
Fecha: 2018.09.19
14:03:16 -06'00'

José Rafael Marín Montero
Oficial Mayor-Director Ejecutivo

